

Dinámicas campesinas

“Participar en el financiamiento del ordenamiento y el desarrollo territorial: una nueva ambición para los productores de arroz de la Office de Níger en Malí”

Contexto y presentación del estudio « Campesinos inversores »

Las variables del estudio

Precisiones sobre los cálculos económicos realizados en el estudio

Interpretación de los resultados del estudio

Resultados más significativos del estudio

Síntesis y perspectivas



Cosecha de arroz en la Office de Níger: la mecanización es rudimentaria.

© M.Lefebvre-SOS Faim.

La Office de Níger (ON) es uno de los perímetros irrigados más antiguos de África del oeste. Fue habilitada a partir de los años 1930 en el delta interior del río Níger en Malí, a 250 km al norte de Bamako. Inicialmente, se había previsto producir algodón para las industrias textiles de Francia colonial. Los objetivos iniciales eran bastante ambiciosos, con un proyecto de instalación de 1 millón de ha en 50 años. La realidad es sin embargo diferente. La zona habilitada actualmente se extiende sobre 90 000 ha y el algodón ha sido reemplazado por el arroz. La mitad del arroz de Malí se produce en esta zona. La ON reagrupa hoy alrededor de 252 pueblos, 35 000 explotaciones agrícolas y 417 000 habitantes. La mayor parte de estas explotaciones se benefician de un contrato anual, que prevé el pago del agua, a cambio de los derechos anuales de explotación y de goce de las tierras.

Lo que está en juego en la zona de la ON es muy importante, a la vez en términos de seguridad alimentaria, de crecimiento económico y de lucha contra la pobreza. Luego de varias reestructuraciones, la ON se ha convertido en una Entidad Pública con carácter Industrial y Comercial (Epic), establecida bajo la tutela de la Secretaría de Estado del Primer ministro encargada del Desarrollo Integrado de la Zona Office de Níger (Sedizon). A través del caso de la ON se presenta, de manera más amplia, la cuestión de saber si las explotaciones agrícolas familiares africanas son capaces de participar en el financiamiento de la construcción de infraestructuras de irrigación.

Contexto y presentación del estudio « Campesinos inversores »

Los obstáculos específicos de la zona ON

Los productores de arroz de la zona se reagrupan en 1996 para formar el Sindicato de Agricultores de la Office de Níger (SEXAGON) a fin de defender los intereses de los campesinos de la zona. Este sindicato reagrupa actualmente alrededor de 15 000 miembros. En vista de dos puntos constatados:

- ☛ el tamaño de las explotaciones familiares de la zona ON es hoy insuficiente para asegurar la rentabilidad de las explotaciones;
- ☛ el ritmo de la habilitación de las zonas irrigadas por el estado malí (financiadas por organismos financieros) es muy lento;

El Sexagon ha decidido hacer una nueva proposición en materia de gestión territorial en la zona ON y verificar su factibilidad.

El estudio encargado por el Sexagon ha obtenido el apoyo de varias agencias de cooperación, entre las cuales se encuentra SOS Faim.

Presentación del estudio

El estudio completo se divide en tres partes: la primera parte tiene como objetivo precisar estos dos puntos constatados por el Sexagon y la factibilidad económica de sus proposiciones; la segunda parte tiene como objetivo verificar la factibilidad jurídica y financiera, y la tercera parte busca probar las proposiciones de Sexagon a través de una operación piloto concreta de ordenamiento y habilitación de infraestructura territorial.

Este artículo presenta los resultados de la primera parte de este estudio intitulado « Campesinos Inversores » y responde principalmente a las siguientes preguntas:

- ☛ ¿cuál es la superficie mínima de la que debe estar dotada una explotación familiar para ser viable y para permitir una capacidad de inversión?
- ☛ ¿qué porcentaje de esta capacidad de inversión podrá consagrarse al financiamiento de la habilitación de superficies irrigadas suplementarias en la zona ON?
- ☛ ¿qué medidas de asesoría a las explotaciones familiares se debe prever para limitar los riesgos de falta de pago de esta contribución a la inversión territorial?

Para esto, se necesitó realizar, por medio de cuestionarios, un estudio sistemático de la situación territorial, técnica, económica y social de las explotaciones familiares de la zona ON. Se realizaron alrededor de 640 encuestas que permitieron coleccionar aproximadamente 120 000 datos. Estos datos fueron enseguida procesados para construir 60 modelos gráficos fácilmente interpretables. Estos modelos corresponden a la combinación de 3 variables: 5 combinaciones de cultivo, 3 niveles de equipamiento y 4 composiciones familiares diferentes.

Las variables del estudio

Las combinaciones de cultivo¹

Entre los cultivos practicados por las explotaciones familiares de la zona ON, el estudio identificó:

- ☛ **el cultivo de arroz durante el periodo de lluvias**, comúnmente llamado arroz de temporada de lluvias, que se practica habitualmente en todas las explotaciones, sobre toda la superficie de la explotación;
- ☛ **el cultivo de arroz de la temporada seca**, comúnmente llamado arroz de contra-estación, que se practica solamente sobre una pequeña superficie de la explotación.
- ☛ **los cultivos irrigados de verduras de estación seca**, comúnmente llamados horticultura, muy exigentes en mano de obra, que son entonces practicadas en superficies aún más reducidas;

Cinco combinaciones de cultivo de base fueron retenidas para este estudio:

- ☛ Arroz de temporada de lluvias sobre el 100% de la superficie disponible;
- ☛ Arroz de temporada de lluvias al 100%, más arroz de contra-estación sobre 25% de la superficie;
- ☛ Arroz de temporada de lluvias al 100%, más horticultura sobre el 10% de la superficie;

1: Las actividades de ganadería han sido también tomadas en cuenta pero este aspecto es secundario.

- Arroz de temporada de lluvias al 100%, más arroz de contra-estación sobre 25%, más horticultura sobre el 10% de la superficie;
- Arroz de temporada de lluvias 100%, más arroz de contra-estación sobre el 100% de la superficie.

Los niveles de equipamiento

Las herramientas y el material agrícola condicionan la superficie máxima cultivable por los miembros activos de una familia, determinando así los ingresos y la capacidad de inversión de las explotaciones familiares. Esquemáticamente, tres niveles de equipamiento fueron retenidos:

- **las explotaciones que disponen solamente de herramientas manuales** y que deben recurrir a suministradores de servicios agrícolas.
- **las explotaciones que disponen de un equipamiento de tracción animal** completo (por lo menos un par de bueyes, un arado y un rastrillo, o a falta de esto, un asno y una carreta) y que disponen también de herramientas manuales habituales.
- **Las explotaciones que disponen de un equipamiento motomecanizado** (al menos un motocultor y en algunos casos una trilladora y una desgranadora) y generalmente de un equipamiento de tracción animal y, claro está, de todas las herramientas manuales habituales.

La composición familiar

Una familia agrícola está formada por personas que tienen lazos de parentesco, que trabajan y viven en la explotación. Las familias extensas están compuestas de una a diez familias dirigidas por un jefe de familia. Estas familias están a su vez compuestas de una o varias « células maternas », que cuentan de cero a diez hijos. Esto significa que el número de personas activas por familia y el número de personas a cargo de esta, varían enormemente de una familia a otra. Las familias agrícolas pueden, en efecto, tener entre 3 hasta más de 100 individuos según el número de células maternas. El estudio ha retenido 4 composiciones familiares:

- **Familia simple** con una célula materna;
- **Familia doble** con dos células maternas;
- **Familia triple** con tres células maternas;
- **Gran familia** compuesta de más de 3 células maternas.



Para cada una de estas composiciones familiares, las necesidades máximas de consumo (gastos) y la superficie máxima cultivable con la mano de obra familiar han sido determinadas a través de encuestas.

Precisiones sobre los cálculos económicos realizados en el estudio²

Para recapitular, este estudio busca principalmente determinar la capacidad de inversión de las explotaciones familiares en la zona ON. La capacidad de inversión de una explotación familiar es igual al ingreso de la explotación, al que se le disminuye las necesidades de consumo de la familia que se encuentran a cargo del jefe de la explotación agrícola. El cálculo de la capacidad de inversión parte entonces del cálculo del ingreso de la explotación. Este ingreso de explotación es igual al valor de los productos vegetales y animales³ (vendidos y autoconsumidos) de la explotación, al que se le disminuye el valor de los bienes y servicios gastados para producirlos y que son de dos tipos: los consumos intermedios (semillas, abonos, gastos de veterinario, alimentos para el ganado y otros insumos, prestación de servicios pagados a terceros, factura de agua) y los gastos de amortización y de mantenimiento anual de los inmuebles y materiales de la explotación.

Para calcular este ingreso, se pasa por las siguientes etapas:

- Se calcula primero el **valor agregado bruto por cada uno de los cultivos** practicados (arroz de temporada de lluvias, arroz de contra estación, cebollas u otras verduras de contra-estación). El valor agregado bruto de una explotación = producto bruto – consumos intermedios;
- enseguida se calcula el **valor agregado bruto de cada cabeza de ganado**, multiplicando un valor agregado bruto promedio estimado por unidad zootécnica, por el nombre de reproductores en cada rebaño;
- adicionando los valores agregados brutos de cada cultivo y cada ganado, se obtiene el **valor agregado bruto global** de la explotación;
- luego se calcula el **valor agregado neto global de la explotación** deduciendo de su valor agregado bruto


El número de personas activas por familia y el número de personas a cargo de esta, varían enormemente de una familia a otra.


²: Este párrafo ha sido tomado integralmente del reporte provisorio del estudio, redactado por Benoît Dave, marzo 2012

³: El ingreso de una explotación se calcula en condiciones específicas de rendimiento y de precio, es decir rendimiento medio y precios observados en 2010. El rendimiento promedio de la campaña de la estación de lluvias en 2010 es una de las peores de los últimos diez años.

global, el costo anual de la amortización y del mantenimiento de los inmuebles y materiales utilizados;

- ☛ finalmente, se calcula **el ingreso de la explotación**, deduciendo del valor agregado neto, los salarios, el arrendamiento, los intereses de los capitales prestados, y agregándole los ingresos pagados al jefe de la explotación por concepto de prestaciones agrícolas a terceros.

El cálculo de la **capacidad de inversión** de la explotación familiar se efectúa deduciendo del ingreso de esta explotación (el ingreso en manos del jefe de explotación) las necesidades de consumo que se encuentran a su cargo.

Interpretación de los resultados del estudio

Para ser fácilmente interpretable, el estudio ha presentado sus resultados bajo la forma de modelos gráficos, que agrupan en un solo esquema las dimensiones analizadas, es decir el ingreso agrícola en F CFA, las necesidades consumo y la contribución de los agricultores al financiamiento del ordenamiento y el desarrollo territorial.

Las abreviaciones y convenciones siguientes serán utilizadas en este artículo:

- ☛ **ALL**: arroz de temporada de lluvias;
- ☛ **ACE**: arroz de contra-estación;
- ☛ **HOR**: horticultura (cebolla u otro cultivo hortícola);
- ☛ **100% / 25% / 10 %**: los porcentajes que indican la proporción de parcelas disponibles que son cultivadas en arroz de temporada de lluvias, arroz de contra-estación u horticultura.

A título de ejemplo, el gráfico mostrado más abajo ilustra una explotación familiar con tres células maternas, que disponen de un equipo mecanizado y un sistema de producción combinando el arroz de temporada de lluvia sobre el 100% de la superficie disponible, el arroz de contra-estación sobre el 25% de la superficie disponible y la horticultura sobre el 10% de la superficie disponible. Se trata de la combinación más interesante del punto de vista económico, teniendo en cuenta las siguientes limitaciones:

la disponibilidad de mano de obra. El estudio ha mostrado que la horticultura demanda 7 veces más de mano de obra que el cultivo del arroz, los agricultores se ven entonces obligados a limitar las superficies reservadas a la horticultura al 10% de la superficie disponible. Se debe notar que, en el caso de la horticultura, la disponibilidad de agua no significa un problema ya que se practica en estación seca fría (noviembre a marzo).

Interpretación de este gráfico:

- ☛ La evolución del ingreso agrícola en función de la superficie en ha de la explotación está representada por la línea oblicua azul oscuro.
- ☛ Las necesidades de consumo a cargo del jefe de la explotación están representadas por la línea horizontal roja. Se expresan en función de la composición familiar. Las encuestas del estudio nos indican que por una familia compuesta por tres células familiares, el tamaño máximo es de 18 personas (ver el cuadro más adelante). Las necesidades de consumo han sido además evaluadas 100 000 F CFA/persona, es decir 1 800 000 F CFA como máximo en el presente caso. La superficie mínima para que la explotación sea económicamente viable corresponde a la intersección entre los ingresos y las necesidades de consumo, es decir la flecha azul. Para satisfacer plenamente a sus necesidades de consumo esta familia, con 3 células maternas, debe disponer de por lo menos de 6 ha.
- ☛ La capacidad total de inversión corresponde a la distancia entre el ingreso (línea azul) y las necesidades de consumo (línea roja).
- ☛ La contribución al financiamiento del acondicionamiento del territorio está representada por la línea verde. Como hipótesis, el modelo presentado prevé una participación 75 000 F CFA/ha/año⁴ para las explotaciones que ya disponen de 1 ha. Para determinar el ingreso mínimo a partir del cual es posible de pagar esta contribución, se considera la intersección entre la línea del ingreso (línea azul) y la línea de la contribución al financiamiento de las instalaciones territoriales (línea verde). En el caso presente, esta intersección indica que la explotación debe disponer de por lo menos de 7 ha para poder satisfacer las necesidades de consumo y tener un ingreso suficiente para pagar esta contribución al ordenamiento y desarrollo territorial.
- ☛ Sin embargo, se considera que el agricultor debe poder conservar un margen de maniobra para poder efectuar otras inversiones además de su participación al financiamiento de las instalaciones de desarrollo territorial. Este debe entonces acercarse a la superficie máxima que pueda cultivar con su fuerza de trabajo.
- ☛ La superficie máxima cultivable está simbolizada por la línea vertical azul. Esta superficie se ha determi-

4: Este monto ha sido determinado por los investigadores a través de iteraciones sucesivas. Se debía llegar a un monto suficiente para que la participación de los agricultores en el financiamiento de las instalaciones hidroagrícolas no sea despreciable (+/- un tercio del precio de las instalaciones) y que por otro lado, este monto permita lograr una capacidad de financiamiento para otras inversiones y así no limitar el desarrollo de la explotación durante 20 años.

Sistema de producción
ALL 100% + HOR 10% + ACE 25%
Equipamiento motomecanizado 3 células maternas

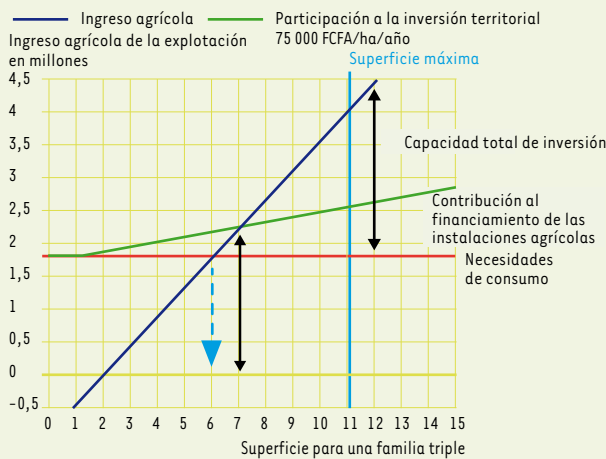


Figura 1

nado en base a encuestas que han mostrado el tiempo de trabajo necesario para las diferentes fases de los cultivos, teniendo en cuenta los equipamientos disponibles y la composición de la familia. En el caso presente, esta superficie corresponde a 11 ha. Ver el cuadro más adelante.

- En conclusión, entre 7 ha y 11 ha, el agricultor dispone de un ingreso suficiente para tomar a cargo las necesidades de consumo y participar con 75 000 F CFA/ha/año al financiamiento de los instalaciones de desarrollo y ordenamiento territorial lo que le permite además tener una capacidad de inversión suplementaria, para poder invertir y progresar.

Resultados más significativos del estudio

Repartición de las explotaciones familiares por nivel de equipamiento y por sistema de cultivos

El cuadro 1 nos permite constatar que:

- 49% de las explotaciones familiares solamente poseen un equipamiento manual.
- 67% (32% + 35%) practican el cultivo de arroz de contra-estación.
- 51% (16% + 35%) ya practican la horticultura.

Repartición de las familias según su composición y repercusión en las necesidades de consumo y la superficie cultivable máxima por familia.

El cuadro 2 nos permite constatar que:

- más de 2/3 de las familia disponen de un máximo de 3 células maternas,
- por ejemplo, la explotación debe contribuir con un máximo de 1 400 000 F CFA para cubrir las necesidades de consumo de una familia doble.

Por otro lado, se estima que en cultivo a tracción animal, 1 ETC es necesario para cultivar 1 ha de arroz; en cultivo mecanizado, 1ETC es necesario para cultivar 1,2 ha⁵. Teniendo en cuenta estos datos, se puede determinar la superficie cultivable máxima en función de la composición familiar.

Una explotación agrícola familiar que dispone solamente de un equipamiento manual no debe tomar el riesgo de participar al financiamiento del ordenamiento y desarrollo territorial, incluso de manera moderada.

5 : Por el contrario, la horticultura demanda claramente mucha más mano de obra: 1 ETC es necesario para cultivar 0,14 ha.

Repartición de las explotaciones por nivel de equipamiento y por sistema de cultivos

Cuadro 1 : Combinación de cultivos					
Nivel de equipamiento	Arroz de temporada de lluvias únicamente	Arroz de temporada de lluvias + arroz de contra-estación	Arroz de temporada de lluvias + horticultura	Arroz de temporada de lluvias + arroz de contra-estación + horticultura	Total
Equipamiento manual	9 %	13 %	11 %	16 %	49 %
Equipamiento a tracción animal	6 %	6 %	4 %	16 %	39 %
Equipamiento motomecanizado	2 %	6 %	1 %	3 %	11 %
Total	17 %	32 %	16 %	35 %	100 %

Cuadro 2 : composición familiar y repercusión en las necesidades de consumo							
UTA: Unidad de trabajo agrícola equivalente a un empleo a tiempo completo (1 ETC).	% de EAF por categoría	Número máximo de individuos por familia	Número máximo de individuos por célula materna	Número máximo de UTA por familia	Número máximo de UTA por célula materna	Contribución de la explotación al consumo familiar por persona	Contribución de la explotación al consumo familiar
Familias Simples (1 célula materna: 1 familia)	25 %	9	9	5	5	100.000	900.000
Familias dobles (2 células maternas: 1 familia con 2 esposas, o dos familias con una esposa cada una)	27 %	14	7	8	4	100.000	1.400.000
Familias Triples (3 células maternas: 3 familias con una esposa cada una, o 2 familias de las cuales una incluye a 2 esposas, o una familia con 3 esposas)	16 %	18	6	9	3	100.000	1.800.000
Familias grandes (+ de 3 células maternas)	32 %		5,4		2,75	100.000	Número de células x 5,4 x100.000

En efecto, considerando el sistema de cultivo más favorable (100% ALL, 25% ACS y 10% HOR), con un equipamiento manual, se puede constatar que la superficie mínima económicamente viable (intersección ingreso/necesidad de consumo) es de 4 ha. Pero, la superficie máxima para una explotación agrícola familiar es de 5 ha. Gráficamente, se constata que con esta superficie cultivable máxima de 5 ha, la capacidad de inversión total estaría destinada de manera casi completa al financiamiento del desarrollo territorial, elevándose 50 000 F CFA/año, lo que no deja casi ningún margen de maniobra al agricultor, lo que es entonces demasiado arriesgado. Esta situación es similar, cualquiera que sea la composición familiar e incluso más desfavorable en el caso de otra combinación de cultivos.

Ninguna capacidad inversión significativa puede ser posible limitándose solamente al cultivo de arroz en temporada de lluvias. Por lo menos un doble cultivo es indispensable para rentabilizar una explotación agrícola familiar en la ON.

En efecto, considerando el sistema de cultivo con el arroz de temporada de lluvias solamente, y un equipo a tracción animal, se puede constatar que la superficie mínima económicamente viable (intersección ingreso/necesidad de consumo) es de un poco menos de 5 ha. Pero la superficie máxima cultivable para una explotación agrícola de una familia simple con un equipamiento a tracción animal es de 5 ha. Gráficamente se puede constatar entonces que con esta superficie máxima de 5 ha, la capacidad de inversión total es inferior a una contribución territorial que se eleva a 50 000 F CFA/año. En consecuencia, ninguna inversión territorial es posible. Esta situación es similar, cualquiera que sea la composición familiar o el nivel de equipamiento.

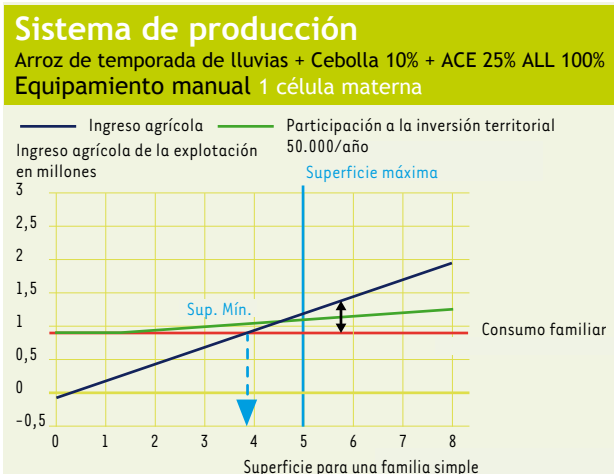


Figura 2

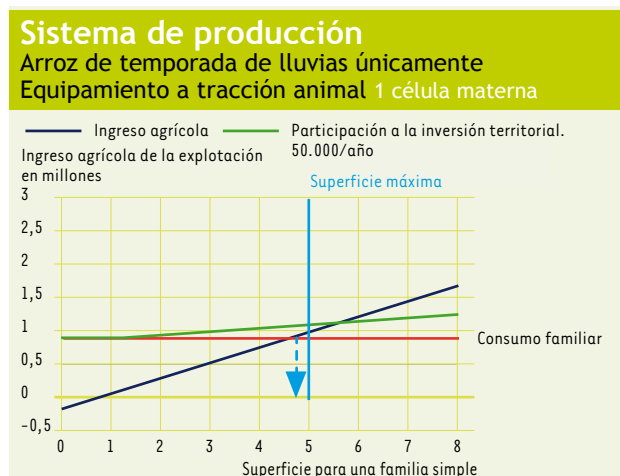


Figura 3

Síntesis y perspectivas

Sobre la base del conjunto de resultados y de su puesta en perspectiva según 60 modelos gráficos, el estudio rescata 2 conclusiones generales. En las condiciones siguientes:

- Equipamiento mínimo a tracción animal;
 - Superficie lo más próxima posible de la superficie máxima según la composición familiar;
 - Con condiciones de irrigación y de drenaje aceptables.
- 1°. Un sistema de cultivo 100% ALL, 25% ACS y 10% HOR permite una contribución territorial del orden de 75 000 F CFA/año (es decir 1 500 000 F CFA durante 20 años), conservando al mismo tiempo márgenes de maniobra para otras inversiones.

2°. Un sistema de cultivo 100% ALL y 10% HOR permite destinar una contribución territorial del orden de 50 000 F CFA/año (es decir 1 000 000 F CFA durante 20 años), conservando al mismo tiempo márgenes de maniobra para otras inversiones.

Al final de este estudio, se concluye entonces que la operación piloto de ordenamiento y habilitación de infraestructura territorial sugerida por SEXAGON, es económicamente realizable. Equipados, dimensionados e irrigados de esta manera, la mitad de las explotaciones familiares de la zona ON podrían satisfacer sus necesidades de consumo, participar del financiamiento del acondicionamiento y desarrollo territorial, reembolsar sus préstamos y continuar invirtiendo para progresar. Para maximizar las oportunidades de éxito de este tipo de operaciones, se debe poner en marcha igualmente medidas de soporte a las explotaciones agrícolas familiares, como el acceso a créditos (campaña agrícola, equipamiento, terrenos) y el apoyo técnico/comercial a las explotaciones familiares y a las organizaciones campesinas de las cuales estas son miembros.

Concretamente, «el SEXAGON propone que los agricultores familiares, hasta hoy beneficiarios gratuitamente de sus parcelas (habilitadas con dinero del estado o de los organismos financiadores) paguen en adelante, por la adquisición de nuevas parcelas, una contribución territorial significativa a un fondo de inversión que permita instalaciones territoriales destinadas a los pequeños agricultores. Esto alentaría al Estado y a los organismos financiadores a extender más rápidamente este tipo de instalaciones. En contraparte al pago, limitado en el tiempo, de esta contribución territorial se otorgaría a los agricultores el derecho real, asegurado, cedible y transmisible de trabajar la parcela en cuestión, por medio de un arrendamiento enfitéutico establecido a tal efecto». Esta proposición de SEXAGON comprende los elementos complementarios siguientes:

- la habilitación de parcelas atribuidas y otorgadas a los agricultores debe estar totalmente **finalizada** (red terciaria y aplanamiento incluidos);
- las parcelas irrigadas que queden libres en los pueblos de origen de los agricultores beneficiarios de nuevas parcelas, deben ser atribuidas para extender las parcelas de los agricultores que se quedan en el pueblo, **al mismo título y en las mismas condiciones**, que las parcelas atribuidas a los primeros;
- una **agencia territorial** que tenga por función gestionar el fondo de inversión constituido por las contribuciones territoriales de los agricultores y atribuir las parcelas irrigadas, debería ser creada, y los representantes de los agricultores deberían participar en la dirección de esta agencia;
- una **operación piloto** que alcanzaría 2000 hectáreas debería ser lanzado con el fin de perfeccionar este dispositivo y verificar su eficacia;
- las facilidades ofrecidas por el **programa FAIR** de SOS Faim con el apoyo del MAE y de la DGD, deberían poder ser utilizadas para financiar esta operación piloto.

Las próximas etapas de este estudio de factibilidad «Campesinos Inversores» presentarán los aspectos jurídicos relacionados al ordenamiento territorial y pondrán a prueba las proposiciones de SEXAGON respondiendo especialmente a las siguientes preguntas:

¿Qué tipo de arrendamiento se puede prever para asegurar al agricultor beneficiario de una parcela? ¿Se adaptaría bien el arrendamiento enfitéutico? ¿Constituye este una garantía hipotecaria sólida? ¿Bajo qué condiciones?

¿El contexto legislativo y jurídico existente, particularmente el Decreto de Gestión de la Office de Níger, permite el otorgamiento de un arrendamiento enfitéutico (o de cualquier otro derecho de uso de manera segura) a los agricultores familiares que realizan una contribución territorial? A falta de esto, ¿qué reinterpretación del Decreto de Gerencia⁶ se puede prever para remediar la situación?

¿Cuáles son los proyectos territoriales ya programados en la zona Office de Níger, capaces de recibir en una o varias fases la operación piloto prevista por Sexagon?

¿Cuáles son los criterios a tomar en cuenta para seleccionar a los agricultores que participarán en esta operación piloto?

¿Cómo organizar el pago de la contribución territorial pagada por los agricultores al fondo de inversión que se constituirá a este efecto?

¿Qué forma y qué reglas de funcionamiento se le debe dar a la agencia territorial, cogestionada por los agricultores, y encargada de gestionar este fondo?

Una publicación ulterior presentará las respuestas a todas estas interrogantes

6 : El Decreto de Gestión define las principales reglas de gestión del agua y de las tierras precisando los diferentes estatus territoriales.

Este número de Dinámicas Campesinas ha sido realizado por Christophe Brismé, Responsable de socios de SOS Faim en Malí, a partir del estudio realizado en 2012 por Benoît Dave (investigador del Centro de Estudios de la Cooperación Internacional y del Desarrollo- CECID- de la Universidad Libre de Bruselas), asistido por Mamadou Coulibaly (investigador en Sexagon), bajo la dirección de Laurence Roudart (profesor de la Universidad Libre de Bruselas) y de Marcel Mazoyer (profesor emérito de AgroParisTech).

SOS Faim y las Organizaciones Campesinas

SOS Faim trabaja desde hace muchos años con organizaciones campesinas en África y en América Latina. Como en las microfinanzas, los apoyos a las organizaciones campesinas deben analizar cuáles son sus fines, sus modalidades y sus condiciones de aplicación. Por esta razón, SOS Faim publica principalmente «Dinámicas Campesinas». Puede encontrar esta publicación, en versión para descargar en francés, inglés y español, en el sitio Internet de SOS Faim: www.sosfaim.org

Además de Dinámicas Campesinas, SOS Faim edita otro boletín «Zoom Microfinanzas» dedicado a los problemas que encuentran las organizaciones de productores agrícolas y las organizaciones campesinas para desarrollarse. Pueden también encontrar esta publicación, en versión para descargar en francés, inglés y español, en el sitio Internet de SOS Faim: www.sosfaim.org

Editor responsable: Freddy Destrait, rue aux Laines 4, B-1000 Bruselas (Bélgica).

Coordinación: Marine Lefebvre

Grafismo: www.marmelade.be

SOS Faim – Agir avec le Sud

Rue aux Laines, 4 B-1000 Bruselas – Bélgica

Tfno 32-(0)2 511 22 38 Fax 32-(0)2 514 47 77

Correo electrónico info.be@sosfaim.org

SOS Faim – Action pour le développement

88, rue Victor Hugo L-4141 Esch-sur-Alzette – Luxemburgo

Tfno 352-49 09 96 Fax 352-49 09 96 28

Correo electrónico info-luxembourg@sosfaim.org

Sitio Internet **www.sosfaim.org**

Dinámicas campesinas se realiza con el apoyo de la Dirección general de Cooperación Internacional de Bélgica y del Ministerio de Asuntos Exteriores de Luxemburgo.

Los últimos números de Dinámicas campesinas han tratado:

nº 26

Plataformas campesinas de África del Oeste y organizaciones de solidaridad internacional en el Norte

nº 25

La FUCOPRI en Níger: una organización campesina precursora del acceso a los servicios bancarios

nº 24

¿Cómo pueden las explotaciones familiares alimentar Senegal?

nº 23

MOORIBEN: la experiencia de un sistema de servicios integrados en beneficio de los campesinos nigerinos.

nº 22

La información como un valor agregado para la producción agrícola, es el reto de los periódicos *La voz del campesino* (LVDP) y *The Farmers voice* (TFV) en Camerún

nº 21

El desarrollo del sector de la patata en la zona del Sahel